

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

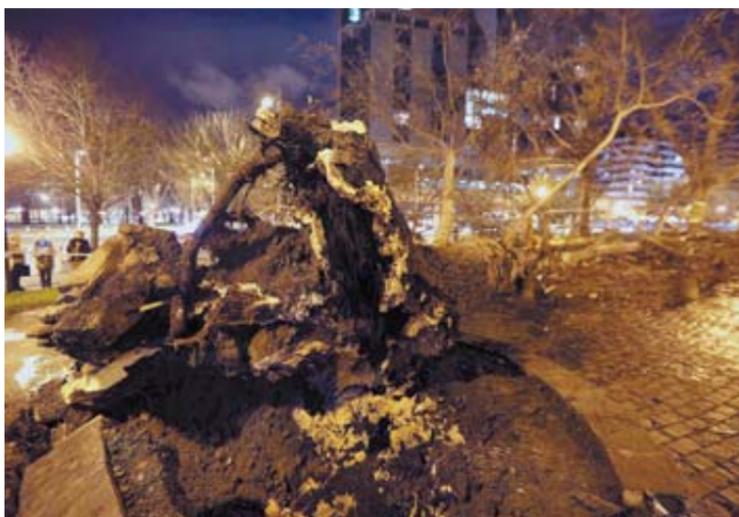
6 de febrero



Pérez y sus parlamentarios ya controlan la portavocía de Podemos

La dirección nacional les advierte de que "se deben al proyecto colectivo"

PÁG. 18-19



Las raíces estaban podridas y el árbol cayó por su propio peso. GOÑI

Dos heridos al caer un árbol de 15 metros en la Vuelta del Castillo

Una mujer de 64 años y un hombre de 27 años se vieron sorprendidos mientras paseaban hacia las 7 de la tarde

PÁG. 20

Pamplona analizará los 3.000 pasos de peatones para mejorarlos

• El año pasado se registraron en la capital 2.722 accidentes

PÁG. 28

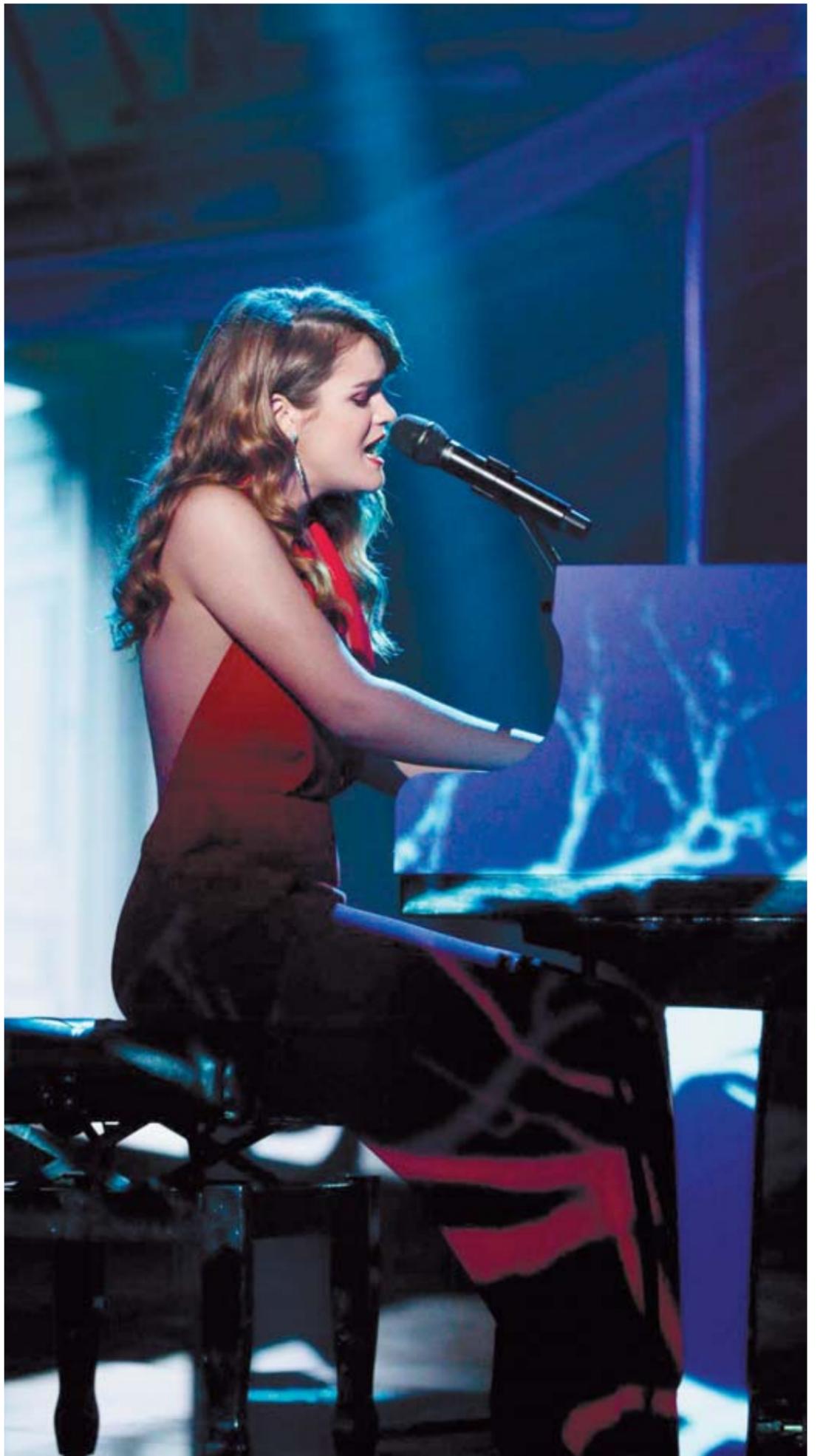
NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERIA	75
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77

PEPE CONDE PREPARADOR FÍSICO DE OSASUNA

"Cuando El Sadar anima, suben los parámetros físicos"

• Experto en reducir el riesgo de lesiones, explica las claves de su método

PÁG. 40-41



Amaia, durante la interpretación del tema de M-Clan *Miedo*, el primero de sus dos temas de la gala.

Amaia Romero, reina de 'Operación Triunfo'

La cantante pamplonesa enamoró al público con sus interpretaciones y se impuso a Aitana y Miriam, las otras dos finalistas del concurso

PÁG. 56-57

La OCDE pide más incentivos para compatibilizar trabajo y pensión

Propone que se cobre el 100% de la prestación si se opta por seguir activo

La organización anima a abordar cuanto antes una "reforma integral y global de la Seguridad Social"

En España se paga de media tres años más de prestación que en los países avanzados, según sus datos

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La OCDE se ha posicionado a favor de la propuesta del Gobierno de compatibilizar el 100% del cobro de la pensión con el trabajo

para aquellos que hayan excedido la edad de jubilación, algo que ya es posible desde el 1 de enero de este año para los autónomos que tengan trabajadores a su cargo. "Mejorar el empleo, sobre todo para los mayores, es esencial para lograr una adecuación de los ingresos por pensión en un sistema sostenible", defendió ayer Hervé Boulhol, el especialista en pensiones de esta organización, al tiempo que manifestaba el "deseo de tener una transición más gradual hacia la jubilación".

La OCDE pone de manifiesto que España está entre los siete países de la organización de los países más desarrollados que tiene limitaciones de ingresos, es decir, que por el momento quienes compatibilicen solo pueden

cobrar el 50%, por lo que es "un impedimento" a prolongar la vida laboral. "Hay un menor incentivo en España para trabajar durante la jubilación", explicó en una jornada de la organización. De hecho, apenas hay 40.000 personas que compatibilizan trabajo y pensión, según datos aportados por el Ministerio de Empleo, que también cifró en unos 7.000 los autónomos que se han dado de alta en enero para cobrar el 100% de la pensión y continuar trabajando.

La OCDE hizo hincapié en que el envejecimiento de la población se va a acelerar de forma incluso más rápida en España que en otros países, hasta el punto de que en 2050 se situará entre los Estados con la mayor tasa de dependencia de mayores. En con-

Bankia rebaja a 55 años la edad de prejubilación

Bankia ha rebajado de 56 a 55 años la edad a partir de la cual pueden acogerse a la prejubilación los trabajadores que se vean afectados por el ERE puesto en marcha. Es la segunda ocasión en la que la dirección del grupo reduce ese límite de edad, planteado inicialmente en los 57 años. La oferta salarial para ese colectivo representaría un 50% de la retribución bruta anual fija que ahora cobran hasta los 61 años.

creto, dentro de 32 años habrá 77 jubilados por cada 100 habitantes, según sus estimaciones, frente a los 30 por cada 100 que había en 2015, un porcentaje que solo superará Japón. Y de igual manera la edad media de vida en España está por encima de la media de la OCDE: 83,3 años frente a 80,9.

Los fondos privados

"El panorama global es que hay un crecimiento rápido, acelerado en España", sostuvo Hervé Boulhol, quien resaltó que la edad media de jubilación de los españoles se sitúa en 62 años, 2,4 años menos que la media de la OCDE. Esto, unido a que viven más tiempo, supone que España está entre los Estados con periodos de jubilación más largos. "Tenemos de media tres años más por los que hay que pagar esas pensiones, lo que incrementa los costes de la protección para las personas con edades avanzadas", apuntó.

El portavoz del PP en la comisión del Pacto de Toledo, Gerardo Camps, admitió durante la clausura del encuentro que "España está mal situada en el porcentaje de personas que combinan trabajo y pensión" y defendió que hay que llegar al 100% para la totalidad de los trabajadores, así como "ver cómo seguimos manteniendo a las personas de mayor edad activas en el mercado laboral". En este sentido, apostó por incrementar las pensiones de aquellos que completen largas carreras de jubilación, algo que están abordando ya dentro del Pacto de Toledo, como el poder calcular la pensión con toda la vida laboral (descartando los peores años) en lugar de con los últimos 25 años.

La OCDE ve "importante" que España aborde una "reforma integral, global" de su sistema de pensiones, y que lo haga "cuanto antes, mejor". Así lo cree el jefe de la unidad de pensiones en la División de Asuntos Financieros de la organización, Pablo Antolín.

Cualquier modificación debe medir tanto el sistema público de reparto como el de capitalización vigente en los fondos privados, porque "los dos son importantes y deben complementarse".

Previsiones del Observatorio Regional BBVA

	PIB			Tasa de paro		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Andalucía	3,2	2,5	2,4	25,6	23,2	21,5
Aragón	3,2	2,4	2,4	11,7	9,3	7,6
Asturias	2,4	2,3	2,0	13,7	10,9	8,7
Baleares	4,1	3,0	2,6	12,5	10,0	7,8
Canarias	3,6	2,9	2,5	23,5	21,8	20,6
Cantabria	2,5	2,4	2,1	13,6	12,0	11,2
Castilla y León	2,5	2,6	2,3	14,0	12,1	10,4
Castilla-La Mancha	3,3	2,7	2,4	20,8	18,4	17,1
Cataluña	3,0	2,1	2,0	13,4	11,8	10,5
Extremadura	2,6	2,4	2,3	26,2	24,5	23,4
Galicia	2,8	2,6	2,3	15,7	13,8	12,9
Madrid	3,6	2,7	2,7	13,4	12,2	11,4
Murcia	3,1	2,6	2,3	18,0	16,7	16,2
Navarra	3,0	2,8	2,4	10,3	8,2	6,7
País Vasco	2,7	2,8	2,5	11,3	9,4	7,8
La Rioja	2,7	2,5	2,5	12,0	11,0	9,2
C. Valenciana	3,2	2,4	2,4	18,2	15,7	14,2
España	3,1	2,5	2,3	17,2	15,3	14,0

DN

Navarra rozará en 2019 los niveles de empleo previos a la crisis

El BBVA prevé que la tasa de paro caiga al 6,7% en la Comunidad foral, frente al 14% del conjunto de España

J.M. CAMARERO Madrid

Una década después de que comenzara la crisis económica, con dos recesiones casi seguidas entre 2009 y 2012, a finales del próximo año algunas comunidades

autónomas dejarán de lado el lastre del desempleo al registrar tasas de paro que pueden acercarse a sus propios mínimos históricos, precisamente los registrados en 2008. Se trata de País Vasco, Baleares y Asturias, donde el índice de parados sobre la población activa puede caer al 7,8% en los dos primeros casos, y al 8,7% en el segundo, según las estimaciones de BBVA Research.

El servicio de estudios de la entidad anticipa, además, que Navarra -con una tasa del 6,7%- y Ara-

gón -un 7,6%- también se aproximarían a este récord en lo que el grupo considera "paro friccional" cuando culmine 2019. Los expertos de BBVA Research anticipan que este contexto laboral provocará "una presión salarial al alza" en todas estas comunidades, como consecuencia de la restricción de la oferta. Es decir, que habrá problemas para encontrar a personas con ciertas habilidades para satisfacer las necesidades de empleo que tengan las empresas.

El Observatorio Regional de

BBVA Research estima que la tasa media de paro en España cerrará este año en el 15,3% y bajará al 14% en 2019. Para entonces, en territorios como Andalucía (21,5%), Canarias (20,6%) y Castilla La Mancha (17,1%) aún no se habrá logrado situarse por debajo de su media histórica. En cualquier caso, Extremadura será la comunidad con mayor índice de desempleo autonómico cuando culmine 2019, con un 23,4%. Las regiones del norte serán en las que mejor se comporte el empleo

durante los próximos meses, con el ratio del paro del 9,2% en La Rioja, el 10,4% en Castilla y León, el 10,5% en Cataluña, el 11,2% en Cantabria y el 12,9% en Galicia.

El BBVA también ofrece previsiones de PIB para este año y el próximo. Navarra se situará por encima de la media nacional, con un 2,8% en 2018 y un 2,4% en 2019. Sólo Asturias alcanzará una tasa del 3% este año, según el estudio, que no ha modificado sus previsiones respecto al anterior observatorio.

EL PSOE rechaza a De Guindos como candidato para el BCE

El principal partido de la oposición considera que la propuesta del Gobierno debe ser una mujer "de perfil técnico"

D. VALERA Madrid

La posible candidatura del ministro de Economía, Luis de Guindos, para la vicepresidencia del BCE no cuenta con el apoyo del PSOE. Así lo manifestó ayer el portavoz del principal partido de la oposición, Óscar Puente, al dejar claro que su respaldo al Ejecutivo para regresar a un puesto de peso en el eurobanco "no es incondicional". "Estamos dispuestos a apoyar al Gobierno, pero en estas condiciones: perfil técnico y que sea una mujer", explicó el portavoz socialista. Es decir, no a De Guindos a escasas 48 horas de que el Ejecutivo decida qué candidato designa para ese cargo.

La negativa socialista a respaldar a De Guindos supone un serio revés a la imagen del ministro en caso de aspirar finalmente a ocupar ese sillón del BCE. Es cierto que no es necesario el apoyo del PSOE para aprobar la candidatura del ministro —los socialistas ya negaron el respaldo a Miguel Arias Cañete como comisario de Acción por el Clima y Energía y eso no impidió su nombramiento—, pero desde luego resta fuerza política a la candidatura frente a sus rivales —de momento sólo se ha presentado el gobernador del Banco Central Irlandés, Philip Lane—.

El portavoz del PSOE justificó la posición de la formación al considerar "absolutamente inexcusable que, habiendo como hay muchas mujeres en este país muy preparadas para el cargo, no se opte por una candidatura femenina". Puente resaltó que los socialistas defienden que España recupere una de las vicepresidencias del BCE, pero si el nom-



El ministro Luis de Guindos. EFE

bre que proponga el Gobierno se sale de esas dos premisas —mujer y de carácter técnico— "no contará con el apoyo del PSOE". Puente no quiso dar ningún nombre por ser una prerrogativa del Gobierno, pero insistió en que hay "mu-

chas candidatas que podrían perfectamente cumplir con el perfil".

Lograr una de las vicepresidencias del BCE es una cuestión de prestigio para España después de que perdiera ese asiento en 2012. Hasta entonces, había una tradición no escrita para que las cuatro grandes economías del euro (Alemania, Francia, Italia y España) contasen con presencia en el órgano ejecutivo del eurobanco. Sin embargo, en aquel entonces la economía española atravesaba el peor momento de la crisis y se consideró que su ausencia en ese organigrama del BCE era una especie de castigo por la delicada situación económica que ponía en riesgo el propio euro.

Sin embargo, seis años después el país crece a ritmos superiores a la media de la UE (tres ejercicios por encima del 3%) y el Gobierno está convencido de que en esta ocasión el puesto será para España. En este sentido, De Guindos se mantiene como principal opción, aunque la presión del Parlamento Europeo para que el cargo recaiga en una mujer le ha hecho perder enteros en las últimas semanas. También suena el nombre de la secretaria general del Tesoro, Emma Navarro, que entraría también dentro del apartado de perfil más técnico.

Un juez exige al Popular de devolver dinero de la ampliación

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Un juzgado de Bilbao ha desestimado la demanda de un ciudadano que había acudido a la ampliación del Popular de junio de 2016 por la que reclamaba la devolución del dinero invertido en esa operación. Este particular, que había adquirido acciones por 5.265 euros, consideraba que se había visto afectado por los errores y la ocultación de datos por parte del banco en aquel momento.

Es la primera vez que la Justicia exige al actual propietario del Popular, el Banco Santander, de tener que reintegrar a un accionista la inversión realizada en la ampliación de capital. La sentencia considera que "no se ha acreditado que los datos económicos recogidos en el folleto contengan graves inexactitudes" bajo las que se pueda admitir un "información errónea o inveraz".

Nuevo desplome del bitcoin tras las medidas de la banca

• Varias entidades prohíben la compra de la criptomoneda con tarjeta de crédito por miedo a problemas de morosidad de sus clientes

J.M. CAMARERO Madrid

La cotización del bitcoin en el mercado bursátil se desplomó ayer un 17% y situó su valor por debajo de los 7.000 dólares. Lo hizo después de que hace apenas un mes y medio, los inversores compraran esta misma criptomoneda por casi 19.000 dólares, su máximo histórico. Pero en apenas siete semanas acumula una caída del 63%, arrastrando a importantes minusvalías a quienes habían comprado esta divisa virtual en el momento más álgido de la fiebre desatada a finales de año por ese activo.

El retroceso del bitcoin no ha sido casual. Y no solo porque los expertos vinieran advirtiendo del peligro en adentrarse en este tipo de inversiones tan volátiles y peligrosas. Algunas decisiones que han tomado los bancos están influyendo directamente en esta depresión. Ayer mismo, la entidad británica Lloyd's prohibía el uso de sus tarjetas de crédito para adquirir criptomonedas ante el miedo de que una posible depreciación impida a los consumidores repagar sus deudas.

De esta forma, Lloyd's sigue los pasos que ya han dado en los últimos días entidades estadounidenses como Bank of America, JP Morgan, Citigroup, Capital One y Discover, cinco de los principales emisores de plásticos de pago en ese país. Además, la red social Facebook ya había prohibido los anuncios de divisas virtuales en sus portales.

Eta euskaraz? Bai, noski!
¿Y en euskera? ¡Claro que sí!

Zure seme-alabak euskaraz hezi.
Gurea da, denona. Euskarak etorkizuna du.

Acerca a tus hijos e hijas al euskera.
Es nuestro, de todos y de todas. El euskera suma.

Euskarak balio du!
¡El euskera tiene futuro!

gurea, denona
euskara
 de todos y todas

euskarabidea

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

UAGN, contra el límite de 75 litros en cooperativas

• El sindicato considera que se perjudica a las gasolineras del medio rural y cooperativas con las nuevas limitaciones

Efe. Pamplona

UAGN tramitó ayer ante la delegación de Gobierno una instancia para que el Ministerio de Industria retire su decisión de limitar a 75 litros el repostaje en las gasolineras de las cooperativas y los pueblos y la imposición de hacerlo en un máximo de 3 minutos.

La organización agrícola y ganadera argumenta su denuncia señalando que esa decisión ocasiona un "grave perjuicio no solo a los agricultores sino a todos los habitantes del medio rural".

Según señalan, la decisión del Ministerio significaría un "grave quebranto" para las gasolineras del medio rural y para las cooperativas agrícolas ya que la limitación a 75 litros y un tiempo de suministro de 3 minutos, son "manifiestamente insuficientes ya que el repostaje normal de muchos tractores ronda los 400 litros que indudablemente no se pueden suministrar en tan solo 3 minutos".

Para UAGN es una "contradicción que se pretenda la justificación del desarrollo de esta norma en la búsqueda de una mayor seguridad, y sin embargo a las grandes multinacionales se les permita el servicio autosuministro de combustible".

Convocado el concurso de méritos de 334 Jefaturas de Sección y Negociado

El personal funcionario del Gobierno foral que desee presentarse tiene que hacerlo antes del 21 de febrero

Europa Press. Pamplona

El departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra ha dado a conocer la convocatoria de 334 Jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración y sus organismos autónomos. En este primer concurso de méritos se convoca la mitad de aquellas Jefaturas que en este momento se encuentran vacantes o están siendo desempeñadas mediante designación interina en el ámbito de Administración Núcleo.

El personal funcionario que desee presentarse a esta convocatoria deberá realizar la solicitud antes del 21 de febrero. Los requisitos y condiciones de la convocatoria serán publicados mañana en el Boletín Oficial de Navarra, según informó el Gobierno.

Para poder optar a las 334 jefaturas del concurso de méritos convocado será indispensable contar con la condición de funcionario de la Administración de la Comunidad foral o de sus organismos autónomos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos señalados para cada jefatura. Junto con la instancia de inscripción será neces-



Exterior palacio de Navarra.

ARCHIVO

sario presentar el documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos exigidos, copia del título académico, o del certificado del idioma o del carnet de conducir en las plazas que así lo exijan.

La presentación de solicitudes se podrá realizar por tres vías distintas, bien de modo telemático en la web del Gobierno de Navarra www.navarra.es, de modo presencial en el Registro General del Gobierno de Navarra (avenida Carlos III 2, Pamplona) o en cualquier otra oficina de Registro del Gobierno de Navarra, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre o a través de Correos, en sobre abierto para que sea fechada y sellada antes de ser certificada y enviada al Registro General

del Gobierno de Navarra (avenida Carlos III 2, 31002 Pamplona).

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la Dirección General de Función Pública dictará resolución aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Esta lista se podrá consultar vía www.navarra.es o en el tablón de anuncios del Gobierno de Navarra o a través del Boletín Oficial de Navarra. Concluido el plazo de reclamaciones que será de 5 días hábiles tras la publicación del listado provisional, se procederá a publicar la lista definitiva y se fijará el plazo de entrega del Plan de actuación y méritos alegados. El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el BON.

Aumentan los informes de evaluación de edificios

• En 2017 se registraron 1.835, una cifra mejor que el año anterior pero en un porcentaje todavía muy bajo

Efe. Pamplona

El Gobierno foral recibió en 2017 un 20,92 % del total de informes de evaluación de edificios de presentación obligatoria, lo que mejora las cifras de 2016, aunque lejos todavía del cumplimiento de la normativa.

Así, de los 8.758 que hubieron de haberse presentado, se registraron 1.835, en su gran mayoría provenientes del consistorio pamplonés.

Si en 2016 se debían haber presentado informes correspondientes a 4.757 edificios que contaran con más de una vivienda o estuvieran destinados a uso residencial como hoteles y residencias, y solo se presentaron 337 informes presentados en plazo, un 7 % de cumplimiento, al finalizar el año 2017 eran 8.758 edificios los que debían contar con el IEE, y se habían presentado 1.835, el 20,92 % de cumplimiento.

Aún así, el grado de cumplimiento sigue siendo "bajo", indican desde el Ejecutivo. Atendiendo a la calificación del edificio en los informes presentados dentro del plazo, la mayor parte de los mismos han recibido la calificación de aptos: 1.531, el 83,43 % del total.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS

La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó una declaración institucional por la que la Cámara reafirma su compromiso con la consideración de los derechos humanos individuales y colectivos, tal y como han sido recogidos en los diferentes instrumentos internacionales. La iniciativa de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E ha sido aprobada con los votos del cuatripartito y el PSN y la abstención de UPN y PPN.

UPN pide la comparecencia de Elizalde por el Canal

UPN ha solicitado la comparecencia de la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, para que concrete plazos de inicio y finalización de las diferentes fases pendientes de ejecutar de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra. Las obras de la ampliación sólo están ejecutadas en un 40% y llevan paradas desde hace más de 6 meses.

La junta de portavoces apuesta por la lucha contra el cáncer

La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó por unanimidad una declaración en la que, con motivo del Día Mundial del Cáncer, muestra su "compromiso" en la lucha contra esta enfermedad y se suma a la campaña de la jornada internacional. La declaración consta de cinco primeros apartados procedentes de una propuesta del PSN, y de otros dos que contenían una iniciativa de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

El Parlamento, contra las maniobras con fuego real en Bardenas

La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó ayer una declaración por la que muestra su rechazo a las maniobras militares con fuego real que están programadas por el Ministerio de Defensa en el polígono de tiro de Bardenas y exige su suspensión. El texto fue presentado conjuntamente por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, y recibió el voto en contra de UPN, PSN y PPN.

Fijadas las normas para elegir a los tres miembros de CPEN

La Mesa del Parlamento aprobó las normas para la elección de los tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) que le corresponde proponer. Los grupos podrán presentar candidaturas integradas por tres personas, de las que dos serán de un sexo y una de otro sexo, hasta el día 26 de febrero de 2018. Los tres serán elegidos por el pleno el 1 de marzo.

guía jurídica abogados

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar
T 948 198 808 ■ F 948 198 809
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico.
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.



Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.

T 948 121 248 ■ F 948 315 097
EMAIL fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).
31015 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556
EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

La campaña contra el comercio se debate otra vez en el Ayuntamiento

UPN y PSN presentaron ayer dos propuestas que culpaban al coordinador de Bildu en Pamplona de orquestar la campaña

Los votos de Geroa Bai, UPN y PSN permitieron aprobar el rechazo al "acoso e intimidación" al comercio del centro

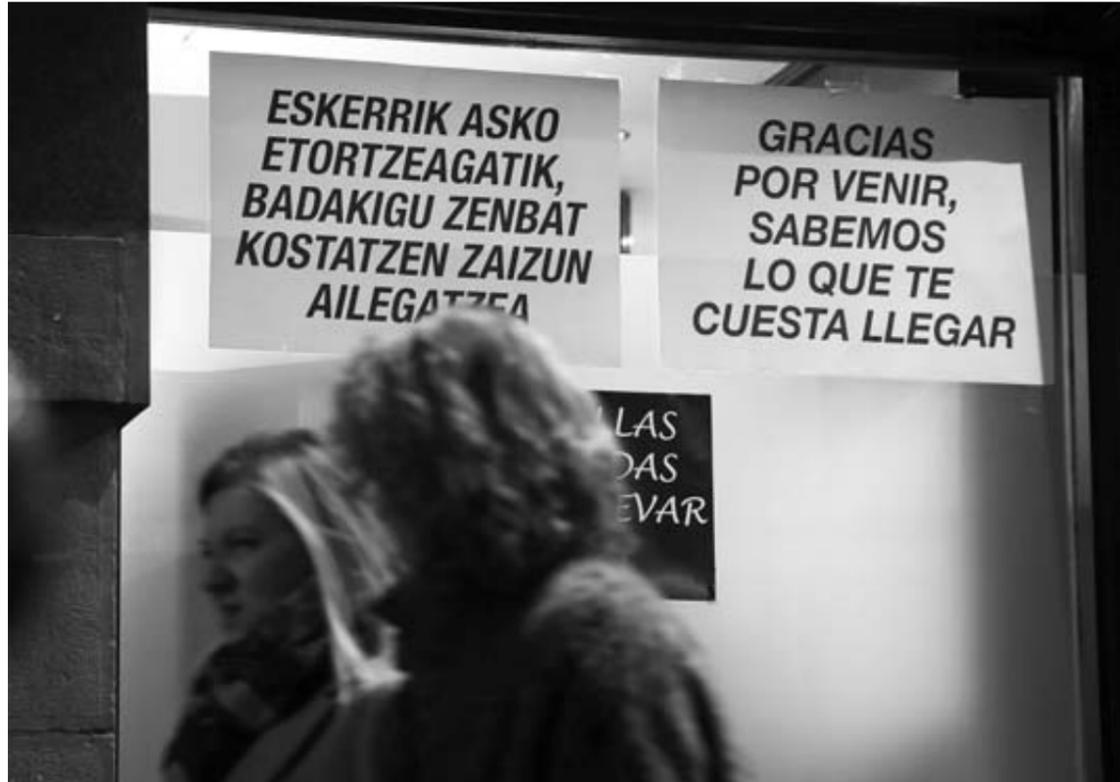
M. MUNÁRRIZ Pamplona

UPN y PSN quisieron ayer que el cuatripartito (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) se reafirmaran en la condena que este viernes hizo la junta de portavoces a los ataques personalizados sufridos por algunos comercios del Casco Antiguo y Ensanche. Establecimientos que se habían sumado a la campaña de protesta contra el plan de amabilización del tráfico y que hicieron ostensible colocando carteles en sus escaparates en contra de los cambios del tráfico del centro de Pamplona.

La réplica llegó con otros carteles, entre los cuales se aludía a comerciantes concretos. Y ayer, UPN y PSN en la comisión de Presidencia querían que de nuevo el equipo de gobierno (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) se reafirmaran en su rechazo. Y con un añadido: que en esa condena se incluyera también la del coordinador de Bildu en Pamplona, Daniel Saralegi.

UPN no incluía su nombre en los puntos a votar de su declaración, pero sí en la exposición de motivos de la propuesta. Según los regionalistas, Saralegi "ha contribuido sin lugar a dudas" en la campaña contra los comerciantes con su acusación pública de ser "un lobby" y participar en "una campaña del régimen que según él estaba impulsada por la derecha".

Los socialistas sí incluyeron su nombre en uno de los puntos que se sometió a deliberación de la co-



Carteles, como el de las imágenes, para protestar por el plan de amabilización

DN

misión. "Rechazar tajantemente las intolerables descalificaciones del coordinador y asistente municipal de Pamplona de EH Bildu, en contra de los comerciantes de la ciudad disconformes". Pero aquí sólo UPN dio su voto a favor mientras que Bildu, Geroa Bai e I-E votaron en contra.

La integrante de Aranzadi en la comisión, Laura Berro, había excusado su presencia. Pero según Eduardo Vall (PSN) el que no acudieran los otros dos ediles, sin voto pero con voz, era una muestra de su maltrato al comercio.

La Cámara de Comercio

El único apoyo de los regionalistas dejó en papel mojado la declaración socialista que también demandaba reconocer el derecho a disentir sin que "merezca por ello recibir las descalificaciones burdas y simplistas que han recibido los comerciantes del centro y del Ensanche por parte del grupo polí-

tico que ostenta la alcaldía (Bildu). Además, pedían que el alcalde Joseba Asiron, junto a su grupo y el resto del cuatripartito pidiera disculpas públicas a los comerciantes "por las presiones mediáticas que están recibiendo".

Y si los socialistas no dejaron una votación por puntos, sí lo permitieron los regionalistas. En el primero, donde se rechazaba y condenaba la "campaña de acoso e intimidación" contra los comercios, logró el apoyo de Geroa Bai, lo que dio mayoría suficiente frente al no de Bildu e I-E para que saliera adelante la propuesta.

Y en el segundo, en el de reconocer el derecho de los comercios y ciudadanos de "criticar libre y legítimamente" las decisiones municipales, I-E sumó también su apoyo. No así en el tercero, en el que se exigía una reunión urgente de la edil de Seguridad Ciudadana (Itziar Gómez, de Geroa Bai) y de Economía Local Sostenible (Patri-

cia Perales, de Bildu) con los comerciantes. Desde Geroa Bai se indicó que esta reunión ya se había producido y desde Bildu que en breve había previsto un encuentro para analizar la puesta en marcha del plan de amabilización.

Desde el equipo de gobierno se coincidió en señalar que la oposición buscaba un rédito político y la crispación entre comerciantes y vecinos. Y desde la oposición se replicó que ellos no habían orquestado ninguna campaña. "Les veníamos avisando de lo que ocurriría y se les ha ido de las manos", resumió Enrique Maya (UPN).

Por la tarde, la Cámara de Comercio emitió un comunicado en el que manifestaba "su más rotunda condena a la campaña de intimidación y acoso que han recibido algunos comerciantes". Además, pedía al Ayuntamiento que condenara unos hechos "inadmisibles en una sociedad democrática" y se solidarizada con los afectados.

20 denuncias al día por el plan de amabilización

Las infracciones se han comenzado a sancionar a partir del 15 de enero aunque continúan las campañas de información

M.M. Pamplona

El plan de amabilización del tráfico también salió en el turno de ruegos y preguntas, cuando desde las filas regionalistas se quiso saber cuántas denuncias se habían interpuesto a conductores por infringir las nuevas normas de tráfico. Y la edil de Seguridad Ciudadana, Itziar Gómez (Geroa Bai) desveló que desde el pasado 15 de enero se habían cursado una media de veinte al día. "Pero el objetivo no es sancionar, por eso continúan las campañas de información", añadió Gómez.

Ana Elizalde (UPN) quiso saber entonces cuál era el cometido del grupo de agentes de Policía Municipal que los pasados días se encontraban al inicio de la calle Nueva, a lo que Itziar Gómez respondió que recordar a los conductores que ya no se podía transitar por esta zona.

Respecto a las quejas suscitadas por el aumento de tráfico en la calle Mayor, la edil de Seguridad Ciudadana no negó el dato, pero informó que era lo lógico ya que este vial asumía ahora el tránsito rodado prohibido por Descalzos y Jauruta. "Pero el plan funciona porque se ha conseguido reducir en un 50% el tráfico. De los 12.000 vehículos que circulaban diariamente, ahora lo hacen 5.500".

También, a preguntas de los regionalistas, Itziar Gómez negó que hubiera una moratoria en la aplicación de las sanciones. "Simplemente vimos que no tenía sentido iniciarlas a principios de enero con la campaña de Navidad".

Eguino (I-E) admite que "se hizo mal" la plantilla municipal

El TAN declaró nula la plantilla de 2017 por incorporar 187 puestos procedentes de Asimec sin exposición pública

R.M. Pamplona.

La concejala de Acción Social, Edurne Eguino (I-E), reconoció ayer que "se hizo mal" la incorporación de 187 trabajadoras procedentes de la empresa pública Asimec (de asistencia a domicilio) a la plantilla orgánica municipal

de 2017. El TAN anuló la plantilla municipal ya que los 187 puestos procedentes de Asimec no habían pasado por el pertinente proceso de exposición pública, en el que los ciudadanos pueden presentar alegaciones respecto a los nombramientos.

Eguino compareció ayer en la comisión de asuntos ciudadanos del Ayuntamiento a petición del PSN. Pese a reconocer que el proceso administrativo "se ha hecho mal", la concejala aseguró que el objetivo fue el de "garantizar la eficiencia del servicio de atención a domicilio y mejorar las

condiciones de trabajo" de sus personas trabajadoras.

Maite Esporrín, portavoz del grupo municipal socialista, declaró que "no se examinó a las personas para entrar en el Ayuntamiento, sino en una empresa pública (Asimec)". "Deben cumplir la ley. Tienen los votos y lo hacen mal", dijo. Esporrín señaló que no descartan llevar el caso a los tribunales puesto que se trata del "dinero de todos los pamploneses". "El Ayuntamiento tendría que pagar la antigüedad de estos trabajadores. Van a su criterio político y cronograma electoral", acusó al cuatripartito.

Por su parte, Ana Elizalde (UPN) aseguró que "la peor oposición del cuatripartito es el propio cuatripartito". "Nosotros ya avisamos de que el expediente era ilegal", continuó. "Y han aprobado la OPE de 2018 basándose en la plantilla de 2017, que se ha declarado nula", concluyó.

Pamplona no expondrá en exclusiva la obra de ARCO

Asuntos Ciudadanos vota en contra de una declaración del PSN para organizar "una o varias muestras" con el fondo municipal de la feria

R.M. Pamplona.

El Ayuntamiento no programará exposiciones exclusivas con el patrimonio municipal adquirido entre 1996 y 2011 en la feria de arte contemporáneo de Madrid, ARCO. La comisión de Asuntos Ciudadanos votó ayer en contra de una declaración del PSN para que se organicen "una o varias exposiciones" con este fondo.

Patricia Fanlo (PSN) realizó un recorrido histórico de las adquisiciones municipales, que se

inició con el gobierno de Chourraut y con Joaquín Pascal al frente de Cultura. "Los gobiernos anteriores han hecho exposiciones y han editado catálogos. Usted, como concejala de Cultura, puede sugerirlo al comisario de una exposición. Sacar esas obras de arte es una obligación del Ayuntamiento y un derecho de la ciudadanía", apuntó Fanlo.

La concejala de Cultura Mainer Beloki (EH Bildu) señaló que se ha "emprendido una nueva manera de trabajar con la colección de arte contemporáneo, que incluye también las piezas de ARCO, y que se integra en el Proyecto Hiriarte, que propone la creación y desarrollo de un centro de cultura contemporánea en la Ciudadela".

Diario de

Noticias

LA AVT AVALA LA LABOR DEL GOBIERNO CON LAS VÍCTIMAS DE ETA PESE AL BOICOT DE UPN Y PP

● El presidente de la asociación encabeza un acto en Baluarte ● Pide el apoyo de gobiernos e instituciones ● El Ejecutivo foral reforzará el relato del terrorismo para generaciones “presentes y futuras”

ALFONSO SÁNCHEZ PRESIDENTE DE LA AVT

“Este es un paso para afianzar una convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 15



Editorial

INCOHERENTES AUSENCIAS DE UPN Y PP

PÁGINA 3



DOS HERIDOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL EN PAMPLONA

PÁGINA 8



STATUS QUO ACTUARÁ EN LA CIUDADELA EL 16 DE JUNIO

PÁGINAS 58 Y 59

Los sindicatos de VW piden subir salarios por encima del IPC

Otro de los objetivos del convenio es rejuvenecer la plantilla

PAMPLONA – La planta de VW en Landaben afronta la negociación de su noveno convenio colectivo. Entre los principales objetivos sindicales está la subida de salarios por encima del IPC. PÁGINA 24

Los críticos de Podemos controlan el grupo y crece la fractura interna

El nuevo portavoz parlamentario ignora a la dirección en Navarra

PAMPLONA – Carlos Couso ya es el nuevo portavoz del grupo parlamentario de Podemos. En su primera intervención apeló a la unidad y resaltó que “aquí no sobra nadie”. PÁGINAS 16-17

20 MULTAS DIARIAS EN IRUÑA POR USO DE VÍAS AL CENTRO NO PERMITIDAS

PÁGINA 34

LA CIFRA DE ACCIDENTES EN PAMPLONA SUBE A NIVELES DE 2010

PÁGINAS 32 Y 33

JXCAT PRESIONA A ERC PARA BLINDAR LAS ATRIBUCIONES DE PUIGDEMONT

PÁGINAS 18-19

LA MAYORÍA DE EDIFICIOS CON MÁS DE 50 AÑOS NO HA PASADO REVISIÓN

PÁGINA 4



Amaia, ganadora de ‘Operación Triunfo’

UNA VICTORIA POR 46% A 42%. La navarra Amaia Romero hizo buenos los pronósticos y fue elegida por los telespectadores como ganadora de *Operación Triunfo*. Un éxito muy ajustado, ya que la pamplonesa concitó el 46% de los apoyos, por el 42% de la segunda clasificada, Aitana Ocaña. El tercer puesto fue para Miriam Rodríguez, con el 12% de los votos. En la foto, espectadores siguen la actuación de Amaia en una sala de Yelmo Cines Itaroa, en Huarte. Foto: J. Bergasa. PÁGS. 68-69



El IES Huarte cuenta con una nueva nave de Automoción

Solana visitó ayer el recinto, al que se destinaron 1,08 millones para esta obra y la reforma de la 2ª planta



Mantenimiento de vehículos, una de las vías formativas del instituto.



La comitiva, de visita al centro, con la directora de FP, el alcalde de Huarte, el director del instituto y la consejera Solana. Fotos: Oskar Montero

PAMPLONA – El IES Huarte, centro navarro especializado en la Formación Profesional Básica, cuenta con una nueva nave de Automoción y ha completado la remodelación de su segunda planta, tras una inversión por parte del departamento foral de Educación de 1.080.975 euros. La consejera de Educación, María Solana, visitó ayer las nuevas instalaciones, con las que, según explicó el director del centro, Antonio Lora, se respalda el trabajo docente con un alumnado que antes ha tenido dificultades durante la ESO y que, con la FP Básica, empieza en una nueva vía “académica y profesional”.

El centro arrancó este 2018 ya con las nuevas instalaciones, y Lora realizó ayer una visita guiada a Solana por el recinto, un grupo que también contó con la participación del alcalde de Huarte, Alfredo Arruiz; la directora de FP dentro de Educación, Esther Monterrubio; y el director de Infraestructuras, también del departamento, Eneko Ardaiz.

Por un lado, las obras de remodelación de la segunda planta del centro arrancaron en junio de 2016. Esta

consta de 645 metros cuadrados, y en ella se han instalado los equipos de los talleres de Informática y Comercio. Y, por otro, entre enero y diciembre de 2017 se realizó la construcción de una nueva nave para las dos líneas de mantenimiento de vehículos, dentro de la FP Básica. La nave consta de 850 metros cuadrados y alberga el taller de electromecánica de vehículos, uno de los ciclos formativos con más demanda del centro.

El IES Huarte cuenta en la actualidad con 244 alumnos y alumnas en sus seis familias de FP: 55 en Cocina y Hostelería, 36 en Fabricación y Montaje, 32 en Instalación y Mantenimiento de grado medio, 30 en Informática de oficina, 48 en Mantenimiento de vehículos y 27 en Comercio y Marketing. Además, según precisó ayer el Gobierno foral a través de un comunicado, cuenta con un programa de currículo adaptado con 9 estudiantes, y con un programa de inmersión lingüística en el que hay otros 7.

Solana destacó que es necesario impulsar alternativas para que el alumnado que necesita de “una motivación extra” no se quede fue-

ra del sistema educativo y, en cambio, pueda encontrar una vía para alcanzar una formación que les ayude a desarrollarse cuando llegue al mercado laboral.

Entre otros proyectos, el IES prevé

este curso continuar con un programa de movilidad entre el alumnado, que el año pasado arrancó con 7 estudiantes, que viajaron a destinos como Italia, Portugal y Reino Unido, y que este año prevé movilizar a 9. –D.N.

20 firmas harán mañana procesos de selección en el campus de la UN

El edificio Amigos de la Universidad de Navarra acoge la jornada de empleo ‘Winter Career Forum’

PAMPLONA – Career Services Universidad de Navarra organizará mañana el Winter Career Forum, una jornada de empleo en la que reunirá a representantes de más de veinte empresas nacionales e internacionales que llevarán a cabo procesos de selección.

Amazon, que viaja desde su segunda sede mundial, en Costa Rica, será una de esas firmas. La compañía repite en este formato, según detalló ayer la UN a través de un comunicado, con la finalidad de seleccionar a jóvenes para incorporarlos a su plantilla. Hace un año se sumaron 16 estudiantes a la firma, de los que 9 eran de la Universidad de Navarra y 7 de la escuela de negocios IESE.

Durante la mañana, se dispondrán stands en el edificio Amigos, donde responsables de recursos humanos de las empresas presentarán su modelo de negocio. Los procesos de selección tendrán lugar a partir de las 15.00 horas, con estudiantes que antes han tenido que presentar su candidatura en el Portal de Carreras Profesionales de la Universidad. –D.N.



40 universitarios en un foro de emprendimiento

UNIVERSIDAD PÚBLICA. Más de 40 estudiantes de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) participan este año en la XXIII edición del Seminario de Innovación y Experiencias Empresariales. La iniciativa, organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresaria-

les y gestionada por la Fundación Universidad-Sociedad, pretende fomentar el espíritu emprendedor de la comunidad universitaria, creando un lugar de encuentro entre estudiantes de diferentes grados y dirigentes empresariales de diversos sectores. Foto: cedida

Sigue el periodo de exámenes de febrero en UNED Tudela

La sala de lectura de la Biblioteca funcionará hasta este viernes entre las 9.30 y las 21.00 horas

PAMPLONA – El centro asociado de la UNED de Tudela inició ayer la segunda semana de pruebas presenciales de febrero, dentro del curso académico 2017-18, para el alumnado matriculado en grados. Para ello, la sala de lectura de la Biblioteca del centro ha modificado sus horarios: desde el pasado 22 de enero y hasta el próximo viernes, 9 de febrero, el horario es de 9.30 a 21.00 horas, ininterrumpidamente, de lunes a viernes.

El centro recordó ayer, a través de un comunicado, que el día del examen, el alumnado tendrá que presentar su carné de estudiante y DNI, y recibirá el ejercicio de su asignatura, su ubicación en el aula y el tiempo máximo para completar la prueba. –D.N.

APS reclama mejoras para el profesorado de la red pública

El sindicato pide a Educación que reduzca la jornada lectiva y aumente el presupuesto

PAMPLONA – El sindicato APS Navarra criticó ayer la situación del profesorado del sector público docente y exigió al departamento foral de Educación una apuesta “real y decidida”, a corto y medio plazo, por negociar un nuevo pacto educativo con todos los sindicatos.

El presidente de la asociación, Javier Álvarez Ochoa de Olza, en una carta a los medios, lamentó los recortes sufridos en época de crisis y que ahora haya aumentado la carga laboral y burocrática para los docentes. Por ello, pidió que aumente el presupuesto educativo y se dignifique la profesión, un aumento de sueldo, que se reduzca la carga lectiva y se agilice la sustitución del profesorado, entre otras cuestiones. –D.N.

Economía

Los sindicatos de VW plantean subidas de sueldo por encima del IPC y rejuvenecer la plantilla

UGT y CCOO coinciden en su enfoque salarial y en la necesidad de más fijos
 ● LAB y CGT piden recuperar poder adquisitivo y ELA, una subida lineal

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — La principal fábrica de Navarra afronta desde las próximas semanas la negociación de su noveno convenio colectivo. Y lo hace en un escenario económico global propicio, con previsiones de producción de hasta 350.000 coches para 2019, con el lanzamiento de un segundo modelo programado para dentro de apenas 12 meses y con dos objetivos esenciales por parte de los sindicatos: rejuvenecer la plantilla y lograr que los salarios crezcan por encima del IPC y mejoren su poder adquisitivo.

Cinco de las seis centrales con representación en el comité han presentado sus plataformas. Y se espera que la dirección de la planta, que da empleo en estos momentos a casi 4.900 personas, haga llegar a la mesa negociadora sus propuestas de competitividad, que pasan por un acuerdo de larga duración. De lo que se negocie dependerá un convenio referencial en Navarra y que hace ya más de una década que se resuelve sin la conflictividad y las convulsiones de los primeros años de este siglo.

En este caso, además, el convenio se encuentra condicionado por el acuerdo de lanzamiento del segundo modelo, alcanzado hace ya más de un año y con el que se preparó la adjudicación del todoterreno urbano que se fabricará en Pamplona



Trabajadores de Volkswagen Navarra en la línea de montaje.

desde el año que viene. "No partimos de cero —explica UGT—, para esta sección sindical, la negociación es la segunda parte de un convenio colectivo que en gran parte ya se acordó y negoció en el acuerdo del segundo modelo". El sindicato, el de mayor

representación de cuantos componente el comité (UGT, CCOO, LAB, CGT, ELA y Confederación de Cuadros) destaca que el acuerdo del segundo modelo permite a VW Navarra "seguir siendo fábrica líder del Polo, tener futuro no solo para

15 años, sino a más largo plazo y formalizar entre 300y 500 puestos de trabajo fijos".

El secretario general de la sección sindical y presidente del comité de empresa, Alfredo Morales, explica además el eje sobre el que a su jui-

cio va a pivotar la negociación del convenio: "El rejuvenecimiento de la plantilla de la fábrica". Según explica el propio sindicato en su plataforma, casi un tercio de la plantilla supera los 50 años, por lo que es necesario acordar un plan de salida para más de 800 personas que en los próximos seis u ocho años alcanzarán los 60 años de edad. "Hay que facilitar la salida a edades no superiores", dice el sindicato, quien ve imprescindible "dar pasos conjuntos con las administraciones" para revertir la pirámide de población activa de la planta.

Este mismo objetivo es compartido por CCOO, cuyo secretario general, Eugenio Duque, destaca además "el momento positivo" en que se va a negociar el convenio. A su juicio el acuerdo debería tener vigencia hasta 2022 y será clave en la calidad del empleo de Navarra. Igual que UGT, CCOO plantea subir los salarios por encima del IPC, eleva la apuesta de la contratación fija hasta los 600 puestos, pide que ningún proveedor quede por debajo de su convenio sectorial y establece pagos por volumen de producción a partir de 350.000 coches.

La Confederación de Cuadros, otro de los firmantes habituales de convenios, esperará a escuchar los planteamientos de la empresa para realizar los suyos. "Una subida en el entorno del 3%, como se está hablando en el acuerdo nacional sería buena", destacaba ayer su representante, Iñaki Coscolín.

"El acuerdo del segundo modelo solo buscaba aumentar la precarización de los compañeros eventuales", rebate LAB, el primer sindicato en hacer llegar a la plantilla sus propuestas de convenio. En ellas pide subidas del IPC más un 3% y recuerda que la plantilla ha sufrido un recorte de salarios al haberse aumentado "la jornada en cinco días". Muy crítico en el prólogo de su plataforma, LAB inicia en que "la rebaja en un 25% del salario de los eventuales no tiene nombre" y recuerda que a "igual trabajo, igual salario". ●

ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS DE LAS CINCO PLATAFORMAS

UGT

- **Jornada.** Un día menos (de 216 a 215). Bolsa de más 5 y menos 10.
- **Salarios.** Subidas por encima del IPC, pago de 400 euros a la firma del acuerdo y ampliación de 10 15 trienios. Aumento de una letra a los 25 años de trabajo.
- **Empleo.** Mantenimiento del nivel actual y entre 300 y 500 fijos más.
- **Condiciones de trabajo.** Línea de trabajo especial para quienes superen los 50 años. Eliminación voluntaria del turno de noche a los 54 años.
- **Rejuvenecimiento.** Facilitar la salida con 60 años como máximo
- **Medidas sociales.** Acumulo del permiso de lactancia.

CCOO

- **Jornada.** Para cinco años de vigencia, se plantean reducir en dos días la jornada en los tres últimos años de convenio.
- **Salario.** Por encima del IPC del año anterior, más 400 euros de pago único, subir de letra a los 30 años y mejorar los bonus.
- **Empleo.** 600 fijos (500 en los dos primeros años).
- **Condiciones de trabajo.** Penalizaciones por cambio de calendario, regularizar viajes de trabajo y fichajes de comedor.
- **TAS.** Reconocimiento del tiempo del bécadillo y plan de mando para todo el personal con operarios a cargo.

LAB

- **Vigencia.** Tres años (2018-2020).
- **Salarios.** IPC más 3%, reconocimiento de la categoría de oficial de Segunda como básica a los 12 años. Creación del plus de vacaciones y duplicar el de nocturnidad. 750 euros a partir de 350.000 coches.
- **Flexibilidad.** 500 euros en diciembre el año que se aplique.
- **Salud laboral.** Las contingencias profesional pasan a Osasunbidea. Exención del turno de noche a los 50, aumento de los descansos por turno. Bajar el MTM de 116 a 100.
- **Eventualidad.** Cuando pase del 5% sin subidas puntuales de producción, se realizarán contratos indefinidos.

CGT

- **Subida salarial.** IPC más 5 el primer año. IPC más dos el resto y todo ello repartido de forma inversamente proporcional. Paga de beneficios como en Alemania, desbloqueo de trienios.
- **Jornada.** Jornada de 30 horas a la semana, creación de cuatro turnos de seis horas de lunes a viernes.
- **Productividad.** Rebaja a 100 MTM.
- **Empleo.** Garantía para la plantilla actual. Categoría de Oficial de Segunda como básica. Erradicación de las horas extra.
- **Salud labora.** Sin control de contingencias comunes por la Mutua o los médicos de la empresa. 100% del salario desde el primer día.

ELA

- **Vigencia.** 2018 y 2019.
- **Jornada laboral.** 1.688 horas en 211 días de trabajo.
- **Salarios.** IPC más 1,5. Se aplica de forma lineal tomando como referencia el sueldo del oficial de primera. Si el convenio es más largo, medio punto más por cada año.
- **Flexibilidad.** Se haría en este orden: desplazamientos de pausa, corredor jornada industrial, sábados voluntarios, corredor vacaciones, sábados obligatorios.
- **Jubilación.** En línea con los costes asumidos hasta ahora, se complementarán con el contrato de relevo a una edad no superior a 60 años.



Palacio de Navarra, en la avenida Carlos III en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Abierto el plazo para optar a 334 jefaturas por concurso de méritos en la Administración

El 47% se localizan en Desarrollo Rural, Económico y Presidencia

◀ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha abierto el plazo hasta el miércoles 21 para que los funcionarios puedan inscribirse en el concurso de méritos y optar a las 334 jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración foral. El 47% se ofertan en los departamentos de Desarrollo Rural (54), Desarrollo Económico (52) y Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia (51). El resto se distribuyen en los siguientes departamentos: Derechos Sociales (49), Hacienda y Política Financiera (41), Educación (37), Cultura, Deporte y Juventud (23), Relaciones Institucionales (15) y Salud (12).

El departamento convoca casi el 47% de las 716 jefaturas que se aprobaron el pasado diciembre para conceder mediante este sistema. Las 334 plazas se encuentran vacantes o se están cubriendo mediante designación interina. Pueden optar los funcionarios de la Administración foral o de sus organismos autónomos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos para cada jefatura. Junto con la instancia de inscripción, se debe presentar el documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos, copia del título académico o del certificado del idioma o del carné de conducir. Las soli-

citades se puede hacer vía telemática en www.navarra.es; presencial en el Registro General del Gobierno de Navarra o en cualquier otra oficina de Registro, o correo. Concluido el plazo, se aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se podrá consultar en la web o en el BON. Durante cinco días durará el

plazo de reclamaciones, y posteriormente se publicará la lista definitiva y se fijará el plazo de entrega del plan de actuación y méritos –15 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación en el BON–.

El concurso de méritos dispone de los siguientes puntos distribuidos de la siguiente manera: plan de actuación de la unidad (48 puntos), formación y docencia (26), conocimiento de idiomas (26,5), servicios prestados a las Administraciones (16) e informe psicotécnico del INAP (10).

PRESENTACIÓN ORAL Entregados los planes, el Tribunal tendrá seis meses para valorarlos y citar a los candidatos y candidatas para su defensa oral. La fecha se comunicará con una antelación mínima de 48 horas y la presentación se llevará a cabo fuera del horario laboral ordinario ante el Tribunal y el personal adscrito a la unidad, previa a la valoración de méritos. Tribunal y personal podrán formular preguntas. En la presentación del plan están en juego un máximo de 48 puntos, y como mínimo se deben obtener 24.

El Tribunal publicará en la web y en el tablón de anuncios el resultado del proceso. Quien obtenga la jefatura tendrá que tomar posesión de su cargo dentro de los diez días naturales siguientes al nombramiento, con una duración de seis años naturales. ●

LA CIFRA

716

PLAZAS

El concurso de méritos contempla 716 jefaturas en dos convocatorias. Ahora se abre la primera.

JEFATURAS

Departamentos	
1. Desarrollo Rural	54
2. Desarrollo Económico	52
3. Presidencia	51
4. Derechos Sociales	49
5. Hacienda y Política Financiera	41
6. Educación	37
7. Cultura, Deporte y Juventud	23
8. Relaciones Institucionales	15
9. Salud	12
Total	334

BBVA prevé que la tasa de paro baje al 6,7% en 2019 en la Comunidad Foral

La entidad pronostica que la economía crecerá un 2,8% este año y un 2,4% el próximo ejercicio

PAMPLONA – La economía de Navarra crecerá este año un 2,8% frente al 3% de 2017 y previsiblemente lo hará un 2,4% en 2019, según el Observatorio Regional de España elaborado por los expertos del BBVA. En términos de empleo se estima que en 2019 la tasa de paro roce el paro friccional, o por lo menos, el mínimo histórico en algunas comunidades. En Navarra se estima que la tasa baje en 2019 hasta el 6,7% –en el cuarto trimestre del año 2017 se quedó en el 9,6%–, seguida de Aragón (7,6%) y Baleares y la CAV, con un 7,8%.

El estudio indica que Madrid será la autonomía que más crezca en 2019, un 2,7%, seguida de Baleares,

con un 2,6%, y Canarias, la CAV y La Rioja, estas tres un 2,5%.

El Observatorio apunta a un entorno internacional favorable, una política monetaria expansiva y una inacción a nivel doméstico como la causa de que las previsiones de crecimiento del PIB se mantengan prácticamente sin cambios para 2018 y 2019. Las comunidades que crecerán a menor ritmo serán por un lado Asturias (2%) y Extremadura (2,3%) debido a factores estructurales, y Catalunya (2%), afectada por la incertidumbre política.

El informe avisa de que la inseguridad del panorama político catalán ha afectado ya a sectores como el turístico, donde se ha reducido en tres puntos porcentuales el grado de ocupación de los hoteles con respecto al mismo periodo del año anterior y el ingreso medio por habitación disponible. Los datos del último trimestre del año reflejan un deterioro en la región. –Efe



Urtzi Ostolozaga e Imanol Karrera, ayer en la sede. Foto: Iban Aguinaga

LAB pide al Gobierno de Navarra que apueste por la banca pública

Propone crear un Instituto Navarro de Finanzas con ficha bancaria y que forme parte del sistema del BCE

PAMPLONA – LAB afirmó ayer que el Gobierno de Navarra “tiene que apostar por un sistema financiero público como elemento estratégico”. El portavoz de LAB en Navarra, Imanol Karrera, y el responsable adjunto de Acción Sindical, Urtzi Ostolozaga, presentaron su posi-

ción. Karrera pidió al Ejecutivo foral “la articulación de un plan estratégico para crear un sector financiero público con carácter integral que gestione las capacidades de regulación del sistema financiero en Navarra, mediante la capacidad normativa necesaria, con la creación de un Instituto Navarro de Finanzas con ficha bancaria y que forme parte del sistema bancario del BCE”. Además, propuso que esta banca gestione “los instrumentos de inversión pública y privada en el desarrollo del tejido productivo”. –E.P.

UAGN exige al Ministerio que elimine limitar a 75 litros el repostaje en las cooperativas

La organización agraria denuncia "el grave perjuicio para los agricultores y los habitantes del medio rural"

PAMPLONA - El presidente de UAGN, Félix Bariáin, y su secretario general, David Lezáun, tramitaron ayer una instancia dirigida a la delegada del Gobierno de Navarra, Carmen Alba, para que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo "retire su deci-

sión de limitar a 75 litros el repostaje en las gasolineras de las cooperativas y los pueblos y la imposición de hacerlo en un máximo de tres minutos, por considerar que ello ocasiona un grave perjuicio no solo a los agricultores sino a todos los habitantes del medio

rural". En una nota, UAGN dijo que "la decisión del Ministerio significaría un grave quebranto para la práctica totalidad de las gasolineras ubicadas en el medio rural y fundamentalmente para las cooperativas agrícolas ya que estas limitaciones son manifiestamente insuficientes, ya que el repostaje normal de muchos tractores ronda los 400 litros de gasóleo". Según añadió, "dichas limitaciones

del Ministerio, que ya han sido recurridas al Supremo, afectan muy especialmente a las gasolineras y surtidores instalados en las cooperativas agrarias que abastecen a miles de agricultores y ganaderos; y otros muchos usuarios del medio rural que tendrían que desplazarse varios kilómetros ya que el único suministro de combustible lo tienen en un radio de acción de muchos kilóme-

tros y si no se retiran las medidas del Gobierno muchos surtidores rurales se verán abocados al cierre".

UAGN consideró "una contradicción que se pretenda la justificación del desarrollo de esta norma en la búsqueda de una mayor seguridad en las estaciones de servicio, y que a las grandes multinacionales se les permita el autosuministro". UAGN indicó que "hace ya 30 años, las cooperativas iniciaron la actividad de distribución minorista de carburantes". "El tamaño medio de las estaciones de servicio de las cooperativas es pequeño y mediano, no llegando al millón de litros distribuidos al año entre agricultores socios y no socios". - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,10%	↓ -1,48%	↓ -0,76%	↓ -0,61%	↓ -1,26%	↓ -1,46%	↓ -0,37%	↓ -1,37%
6.753,52 En el año: 5,58%	5.285,83 En el año: -0,50%	12.687,49 En el año: -1,78%	25.364,63 En el año: 2,61%	3.478,77 En el año: -0,72%	7.334,98 En el año: -4,59%	83.727,54 En el año: 9,59%	11.979,50 En el año: 4,37%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-02-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
VERTICE 360	3,23	0,01
PARQUES REUNIDOS	1,74	14,06
ENCE	1,56	5,20
TELEPIZZA	1,32	5,00
ARCEL.MITTAL	1,30	28,14
GRAL.ALQ.MAQ	1,05	1,92
B. SABADELL	0,98	1,86
NYESA VALORE	0,96	0,05

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
G.E.SAN JOSE	-4,00	3,36
PROSEGUR CASH	-3,99	2,65
AMPER	-3,95	0,18
TEC.REUNIDAS	-3,85	26,25
NATRA	-3,74	0,46
PHARMA MAR	-3,73	1,65
EZENTIS	-3,69	0,63
PROSEGUR	-3,60	6,56

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	226.894.923
ABENGOA B	86.122.333
AXIARE	45.949.925
VERTICE 360	30.483.509
B. SABADELL	30.329.922
ABENGOA	25.031.872
IBERDROLA	21.638.595
TELEFONICA	21.076.623

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,2422
Yen	136,68
Libra	0,88541
Franco Suizo	1,16302
Corona Noruega	9,6626
Corona Sueca	9,8394

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
ADIDAS AG	178,80	-0,80	6,97
AIR LIQUIDE SA	103,20	-1,20	-1,76
AIRBUS SE	86,60	-1,56	4,34
ALLIANZ SE-VINK	198,24	-1,05	3,52
ANHEUSER-BUSCH I	88,26	-1,59	-5,23
ASML HOLDING NV	157,15	-0,63	8,27
AXA	26,36	-0,79	6,55
BANCO SANTANDER	5,78	-1,28	5,48
BASF SE	89,94	-0,50	-1,96
BAYER AG-REG	100,50	-1,47	-3,37
BAYER MOTOREN WK	89,34	-0,93	2,89
BBVA	7,26	-1,35	2,01
BNP PARIBAS	65,38	-0,94	5,03
CRH PLC	28,23	-2,28	-5,76
DAIMLER AG	70,70	-0,66	-0,14
DANONE	67,24	-1,84	-3,87
DEUTSCHE BANK-RG	13,65	-1,47	-14,00
DEUTSCHE POST-RG	37,15	-0,21	-6,54
DEUTSCHE TELEKOM	13,67	-0,98	-7,60
E.ON SE	8,29	0,64	-8,53
ENEL SPA	4,91	-1,23	-4,31
ENGIE	13,37	-1,51	-6,73
ENI SPA	14,15	-1,35	2,57
ESSILOR INTL	108,30	-2,48	-5,79
FRESENIUS SE & C	65,58	-1,65	0,78
IBERDROLA SA	6,31	-1,47	-2,35
INDITEX	27,37	-1,01	-5,77
ING GROEP NV	15,59	-0,43	1,76
INTESA SANPAOLO	3,08	-1,03	11,32
KONINKLIJKE AHOL	17,70	-0,83	-3,45
KONINKLIJKE PHIL	31,38	-1,88	-0,49
LVMH MOET HENNE	242,45	-2,20	-1,20
L'OREAL	177,00	-2,02	-4,30
MUENCHENER RUE-R	190,50	0,55	5,39
NOKIA OYJ	4,42	0,43	13,48
ORANGE	13,94	-1,55	-3,70
SAFRAN SA	85,26	-1,71	-0,76
SAINT GOBAIN	44,82	-1,79	-2,52
SANOFI	69,02	-1,33	-3,94
SAP SE	87,44	-0,64	-6,43
SCHNEIDER ELECTR	71,82	-0,77	1,35
SIEMENS AG-REG	113,40	-1,29	-2,37
SOC GENERALE SA	45,32	-1,32	5,27
TELEFONICA	7,90	-1,95	-2,83
TOTAL SA	45,36	-1,68	-1,49
UNIBAIL-RODAMCO	195,65	-2,71	-6,83
UNILEVER NV-CVA	45,57	-2,43	-2,95
VINCI SA	83,42	-1,72	-2,03
VIVENDI	22,21	-1,99	-0,94
VOLKSWAGEN-PREF	168,84	-1,87	1,44

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
ABERTIS INFR	19,60	0,00	5,66
ACCIONA	69,02	-2,51	1,44
ACERINOX	11,40	-0,39	-4,32
ACS CONST.	30,93	-1,75	-5,18
AENA	169,00	-2,03	0,00
AMADEUS IT	59,38	-2,11	-1,21
ARCEL.MITTAL	28,14	1,30	3,88
B. SABADELL	1,86	0,98	12,08
BANKIA	3,96	-1,12	-0,55
BANKINTER	9,05	-1,37	14,45
BBVA	7,26	-1,35	2,01
CAIXABANK	4,18	-1,30	7,48
CELLNEX TELECOM	21,13	-2,49	-1,03
DIA	4,03	-3,17	-6,37
ENAGAS	21,45	-1,38	-10,14
ENDESA	17,08	-2,43	-4,31
FERROVIAL	17,60	-2,36	-7,03
GAS NATURAL	18,34	-2,55	-4,70
GRIFOLS	24,18	-2,81	-1,00
IBERDROLA	6,31	-1,47	-2,35
INDITEX	27,37	-1,01	-5,77
INDRA A	11,71	-1,35	2,67
INM.COLONIAL	8,86	-1,01	6,97
INT.AIRL.GRP	7,07	-1,17	-2,32
MAPFRE	2,82	-2,02	5,27
MEDIASET ESP	8,92	-0,87	-4,69
MELIA HOTELS	10,93	-1,80	-4,96
MERLIN PROP.	11,35	-1,26	0,44
RED ELE.CORP	16,90	-1,08	-9,70
REPSOL	14,82	-1,46	0,51
SANTANDER	5,78	-1,28	5,48
SIEMENS GAMESA	11,68	-2,79	2,23
TEC.REUNIDAS	26,25	-3,85	-0,79
TELEFONICA	7,90	-1,95	-2,83
VISCOFAN	53,55	-2,64	-2,65

↓ -1,44%

Último: 10.064,50
Variación Año: 20,60
Variación: -146,70
Variación % Año: 0,21%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	5,20	-2,62	-2,26
ABENGOA	0,03	-2,51	-2,86
ABENGOA B	0,01	-1,77	11,00
ADVED	2,70	-2,17	9,76
AEDAS HOMES	31,00	0,39	1,31
AIRBUS	86,88	-1,09	4,11
ALANTRA	14,45	-2,69	6,56
ALMIRALL	8,16	-1,27	-2,34
AMPER	0,18	-3,95	-6,58
APERAM	45,42	-1,58	6,16
APPLUS SERVICES	11,21	0,18	-0,58
ATRESMEDIA	8,26	-0,84	-5,06
AUDAX RENOV.	0,54	-3,20	23,64
AUXIL. FF.CC	36,10	0,28	5,62
AXIARE	17,34	-1,48	-5,86
AZKOYEN	7,90	-1,25	-1,25
B. RIOJANAS	5,85	-3,31	-2,50
BARON DE LEY	108,50	-2,25	-1,36
BAYER	100,74	-1,24	-3,04
BIOSEARCH	0,57	-2,38	-3,53
BOLSAS Y MER	26,86	-1,90	1,17
BORGES	5,90	0,00	8,26
CCEP	30,80	-1,03	-5,77
CIE AUTOMOT.	26,62	-1,26	9,95
CLIN BAVIERA	8,64	0,00	0,00
CODERE	9,30	-1,27	16,40
COEMAC	0,42	-2,87	8,33
COR.ALBA	49,75	-2,07	4,25
CORREA	3,45	-3,36	7,98
D. FELGUERA	0,38	-1,42	15,30
DEOLEO	0,18	-2,04	4,34
DOGI INTER.	3,52	-1,81	3,53
EBRO FOODS	20,00	-0,30	2,46

	Precio	Var.%	Var.% Año
EDREAMS ODIGEO	5,37	-0,56	12,58
ELECNOR	12,68	0,00	-4,59
ENCE	5,20	1,56	-5,36
ERCROS	2,78	-3,47	-2,80
EUROPAC	11,66	-2,51	3,05
EUSKALTEL	6,90	-1,64	1,50
EZENTIS	0,63	-3,69	2,12
FAES	2,78	-2,11	-5,44
FCC	9,03	-2,69	4,68
FLUIDRA	10,62	-0,38	-10,08
FUNESPAÑA	7,25	0,00	-1,63
G.CATALANA O	36,40	-0,82	-1,46
G.E.SAN JOSE	3,36	-4,00	-5,35
GESTAMP	6,04	-1,95	1,41
GL. DOMINION	4,46	-2,41	3,36
GRAL INVER	1,97	-0,51	1,03
GRAL.ALQ.MAQ	1,92	1,05	16,36
GRIFOLS B	18,92	-1,77	-0,50
HISPANIA ACT.	16,20	-2,82	3,18
IBERPAPEL	34,20	0,00	17,12
INM. DEL SUR	11,80	0,00	15,80
INYPISA	0,16	0,63	2,84
LABORAT.ROVI	15,80	-2,47	0,96
LAR ESPAÑA REAL	9,08	-1,30	2,14
LIBERBANK	0,45	-0,71	1,95
LINGOTES ESP	17,80	-2,52	0,00
LOGISTA	19,86	-2,46	3,60
MASMOVIL	98,80	-2,18	12,40
MIQUEL COST.	33,00	-2,22	-8,36
MONTEBALITO	2,34	-1,27	2,19
NATRA	0,46	-3,74	7,67
NATURHOUSE	4,30	-0,92	6,44
NEINOR H.	17,70	-2,75	-3,28

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTEL	5,94	-3,57	-1,00
NYESA VALORE	0,05	0,96	-68,94
OBR.H.LAIN	4,80	-2,64	-3,63
ORYZON GENOMICS	2,74	-1,62	4,59
PARQUES REUNIDOS	14,06	1,74	-5,32
PESCANOVA	1,00	-0,50	-15,90
PHARMA MAR	1,65	-3,73	-33,47
PRIM	10,60	0,00	2,42
PRISA	1,70	0,59	24,10
PROSEGUR	6,56	-3,60	0,23
PROSEGUR CASH	2,65	-3,99	-0,97
QUABIT INM.	2,06	-1,90	9,57
REALIA	1,14	-0,35	3,82
REIG JOFRE	2,50	-2,34	6,93
RENO MEDICI	0,67	-3,17	28,68
RENO CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCD.	6,92	0,00	1,91
RENTA CORP.	3,00	-0,99	2,56
SACYR	2,51	-1,64	6,49
SAETA YIELD	11,74	-0,17	19,67
SERV.POINT S	0,78	-1,27	-2,62
SNIACE	0,20	-2,46	0,51
SOLARIA	2,32	0,43	42,02
TALGO	4,46	-1,44	4,72
TELEPIZZA	5,00	1,32	6,38
TUBACEX	3,40	0,15	1,34
TUBOS REUNID	0,74	-3,52	-1,33
UNICAJA	1,38	-0,86	5,02
URBAS	0,01	0,00	-7,69
VERTICE 360	0,01	3,23	183,00
VIDRALA	83,30	0,00	-1,59
VOCENTO	1,45	-0,28	-5,49
ZARDOYA OTIS	9,12	-0,38	0,00

Pamplona celebra las I Jornadas de las verduras del hielo

Serán esta semana en Pamplona y del 22 al 25 en Tudela, con visitas, talleres y charlas

PAMPLONA — Pamplona y Tudela organizan por primera vez la semana de las verduras del hielo, todas esas —cardo, brócoli, coliflor, puerro o borraja, por citar sólo algunas— que aguantan el frío y el paso del invierno para dar, una vez florecen, sus mejores semillas. Una cuestión de resistencia, de aguantar y adaptarse a las duras condiciones climáticas en la huerta para llegar a todos los hogares con otra textura, otro sabor y otras condiciones saludables.

Con el objetivo de poner en valor esa resistencia que implica aguantar las duras condiciones climáticas y dar a conocer esos nuevos sabores y texturas, además de sus condiciones saludables, estas primeras jornadas se celebrarán desde mañana y hasta el 11 de febrero en la capital navarra y del 22 al 25 en Tudela. Cuentan con la participación de profesionales de la gastronomía, de la salud, de la agricultura y de movimientos sociales que reflexionarán sobre las verduras más allá de lo meramente

gastronómico, ya que también recalcarán su ligazón al territorio, a la cultura y a los agricultores locales, al equilibrio entre lo rural y lo urbano.

“El cultivo de verduras y hortalizas de calidad dan identidad a Navarra. Es hora de conocer cómo se cultivan a orillas del Arga y del Ebro. Qué particularidades tienen cada una de ellas”, inciden los promotores, que cuentan con la colaboración de los ayuntamientos.

La cita comenzará mañana a las 19.00 horas en Civican con *Diálogos sobre las verduras de hielo, y Sabor y salud. Territorio y sostenibilidad*. Ya el sábado el mercado de Santo Domingo servirá de escenario para la muestra de talleres de las verduras, de aceite y pan ecológico, de 11.30 a 14.00 horas. El domingo tocará visita a las huertas de Aranzadi, desde las 11.30 horas.

En Tudela tendrá lugar una mesa redonda en la UNED a las 19.30 horas, y el 24, de 11.00 a 15.00 horas, será el turno del Mercado de Abastos, con talleres de limpieza, degustaciones, juegos y música en directo. El día 25 se visitarán las huertas de La Mejana y Mascotas Verdes. Todas las actividades son abiertas y no es necesaria la inscripción previa. —D.N.

El Plan Director del agua se presenta hoy en la MCP

PAMPLONA — La fase de presentación y deliberación del Plan Director del ciclo integral de agua de uso urbano continúa hoy en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a la que están invitados municipios también de la de Valldizarbe. Además, el viernes se celebrará la última de las sesiones temáticas del proceso de participación, centrada en infraestructuras. Será en la sede del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. —D.N.

Intercambio de semillas ecológicas, hasta el día 9

PAMPLONA — El Museo de Educación Ambiental del Ayuntamiento acoge desde hoy hasta el viernes 9 de febrero el Punto de intercambio de semillas. El objetivo de esta iniciativa es promover el libre intercambio de semillas, fomentando la conservación de la diversidad y las variedades de cultivo, caminando hacia la agroecología. Los interesados podrán intercambiar las semillas que lleven por las que entonces estén disponibles. —D.N.

Anular la plantilla municipal 2017 no afecta al personal del SAD ya subrogado

El “error administrativo” por no incluir a las nuevas trabajadoras “no fue advertido” por los informes de Recursos Humanos, dice Eguino

PAMPLONA — La concejala de Acción Social Edurne Eguino expuso ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos y a petición del PSN que la resolución del TAN que anula la plantilla orgánica municipal tras la inclusión del personal del SAD es un “error en el procedimiento administrativo” subsanable que no va a afectar a las 189 trabajadoras. Un fallo “no advertido por los informes jurídicos de Recursos Humanos que acompañaron el expediente que fue a Pleno pero que, a día de hoy, no tiene consecuencias sobre las trabajadoras del SAD”. La manera de solucionarlo pasa, dijo, por traer de nuevo a Pleno la Plantilla Orgánica que incluye a las trabajadoras del Servicio de Atención Domiciliaria, aprobarla inicialmente, exponerla públicamente y, “por fin aprobarla definitivamente en Pleno”, remarcó. Dijo además sentirse “orgullosa” del proceso de remunicipalización del SAD, un expediente, dijo, llevado a cabo con “rigor técnico, con el objetivo de mejorar la eficiencia del servicio y también mejorar las condiciones laborales del personal” y que además contó con “el apoyo de las trabajadoras del servicio algunas de las cuales estuvieron en el pleno del 30 de diciembre”. “Muy al con-



Sede del SAD, calle Aoiz (antiguo conservatorio). Foto: O. Montero

trario actuaron ustedes en 2008 cuando crearon la empresa municipal Asimec, en contra de la opinión de las trabajadoras de entonces, que protestaron enérgicamente y, lo que es más grave, sin informe técnico ni económico alguno y, por supuesto, sin ninguna evaluación posterior”, redundó cuestionando al PSN.

Cabe recordar que el Pleno aprobó de forma inicial el 30 de diciembre de 2016 la plantilla orgánica municipal, el presupuesto y la municipalización del SAD. La plantilla se aprobó inicialmente y se sometió a exposición pública sin incluir

al personal subrogado como consecuencia de la reversión del servicio que presta ayuda a personas que necesitan apoyo en casa. El Pleno del 21 de febrero de 2017 aprobó definitiva la plantilla, incluyendo los 187 puestos nuevos derivados de la reversión del SAD). En su resolución, el Tribunal Administrativo de Navarra anula el trámite de aprobación definitiva ya que “se ha omitido un trámite esencial” como es el de información pública. Las trabajadoras ya están incluidas en la plantilla orgánica del Ayuntamiento para 2018 aprobada inicialmente. —A. Ibarra



Autodefensa, en civivox Mendillorri

EMPODERAMIENTO FEMINISTA. Civivox Mendillorri acoge dos talleres de autodefensa y empoderamiento feminista. Las sesiones tendrán lugar los días 9, 10, 16 y 17 de febrero. Gratuitos, las clases están dirigidas a mujeres mayores de 18 años. Con 20 plazas por sesión,

las inscripciones están abiertas a través de la red Civivox y en el teléfono de Atención Ciudadana 010. El objetivo es que las participantes adquieran herramientas para el empoderamiento individual y colectivo y aprendan a identificar las agresiones. Foto: cedida

La Sala de Armas de la Ciudadela, para exposiciones temporales

Beloki destaca que la Ciudadela será un centro “referencial” de arte contemporáneo

PAMPLONA — La comisión de Asuntos Ciudadanos rechazó ayer la petición del PSN para crear un calendario de exposiciones temporales para dar a conocer las obras de artes del Ayuntamiento adquiridas en ARCO. Esporín recordó que el Consistorio tiene en su haber 95 obras que fueron adquiridas entre 1996 y 2011, que incluyen artistas navarros como Dick Recalde, Txuspo Poyo y Carlos Irijalba, artistas nacio-

nales como Antoni Muntadas e internacionales como el fotógrafo Roland Fisher. La concejala de Cultura Maider Beloki respondió que en esta legislatura se ha impulsado “una nueva forma de trabajar” con toda la colección de Arte Contemporáneo del Ayuntamiento —que acoge las piezas adquiridas en ARCO—, una propuesta que se integra en el proyecto Hiriarte que propone convertir los espacios de Ciudadela en “un centro de exhibición referencial de arte contemporáneo”. Se plantea como líneas de actuación de Hiriarte la puesta en valor de la Colección de Arte Contemporáneo del Ayuntamiento, crear una “sede

permanente” en la Sala de Armas de la Ciudadela donde desarrollar exposiciones temporales (2-3 veces al año) que “propicien nuevas miradas a la Colección del Ayuntamiento”. Se ha programado entre marzo y junio una exposición en colaboración con otro centro de arte contemporáneo y con obras de la colección municipal, y se ha previsto para otoño una muestra en la Sala de Armas sobre los inicios de la Ciudadela como centro de arte y de la colección municipal. También hay programadas entre otras acciones ayudas para jóvenes comisarios o el impulso al programa educativo *En Mudanza*. —A.I.

CCOO plantea 50 medidas para el convenio de VW-Navarra

- La sección sindical del sindicato pretende, con esta plataforma, asegurar el empleo fijo y el crecimiento de la fábrica.
- El convenio que empezará a negociarse en breve tendrá una vigencia hasta 2022.

Ante el inicio de la negociación del convenio en VW-Navarra, CCOO ha hecho públicas las 50 propuestas que mejorarán las condiciones de trabajo en la planta navarra.

05/02/2018.



VW

Ante el inicio de la negociación del convenio en VW-Navarra, CCOO ha hecho públicas las 50 propuestas que mejorarán las condiciones de trabajo en la planta navarra. Las propuestas se basan en la conversión de empleos eventuales en fijos, la subida salarial en base al IPC, la apuesta por un plan industrial que asegure que la fábrica de Navarra sea la referencia en la fabricación del Polo A07 y el VW-216, la defensa de la calidad del empleo también en los proveedores y la mejora de las condiciones de las jubilaciones con el objetivo de rejuvenecer la plantilla.

El próximo convenio tendrá una vigencia hasta el 2022 y a juicio de CCOO será clave en la calidad del empleo en VW Navarra, porque se negociará en un momento positivo.

Con la vocación de mejorar la calidad del empleo, la sección sindical de CCOO en VW Navarra ha planteado la necesidad de crear, al menos, 250 puestos de trabajo fijos en cada uno de los dos primeros años de vigencia del convenio y otros 100 más a la firma del convenio. En este mismo sentido CCOO ha propuesto que ningún proveedor esté por debajo del convenio de referencia en su sector de actividad y que, como hasta ahora, haya un compromiso de no aplicar la reforma laboral.

PROPUESTA DE CONVENIO DE CC.OO.

Vigencia: 5 años según contenidos.

Jornada:

Jornada actual (211 días) más los días de competitividad actuales posibilitando la suma de dos días de libre elección. En los tres últimos años de convenio, se reducirá en dos días la jornada laboral individual, 2020 una jornada, 2021 cuatro horas y 2022 cuatro horas. Bolsa. Entendemos que para una jornada individual posible de 218 días de fábrica abierta y 216 días de trabajo individual el volumen de la bolsa hacia arriba es excesivamente exagerado ya que con un +10, la jornada individual en un supuesto para cada trabajador/a sería de 226 días, por lo tanto entendemos que la bolsa se debe reducir en su vertiente positiva como mínimo hasta la mitad, es decir, máximo +5. La bolsa se reducirá en consonancia con la reducción de jornada individual.

Salarios:

2018, según lo pactado, 50% IPC de 2017 consolidando en tablas el 100% a aplicar desde el 1 de enero de 2019. Para el resto de años, 2019-2022, por encima del IPC del año anterior. A la firma del convenio se procederá a un pago único de 400€. En este apartado se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores/as que han estado trabajando en las semanas de no producción que se dieron en 2017 en horario nocturno, incrementando este pago único en 50€ lineales por cada día trabajado. Pluses. Todos los pluses y pagas se incrementarán en el mismo valor de lo acordado. Pago por objetivos. Un 30% del importe estará, como hasta ahora, supeditado a la obtención de beneficios. El 70% restante, 30% mejora de la productividad y 40% mejora de la calidad, se modificará cambiándolo por el porcentaje que se acuerde basado en el beneficio de la empresa antes de amortizaciones. Pagos por volúmenes de producción. El bonus de producción se incrementará a partir de 350.000 coches hasta los 800€, 370.000 coches 1.000€ y a partir de este volumen las partes acordarán según producciones. Letra. A los 30 años de antigüedad se aplicará una letra más a toda la Plantilla. Basándose en la formación, la polivalencia y el aumento del grupo de rotaciones, se aplicará la categoría de segunda con 20 años de antigüedad en la empresa. Pluses. Los pluses básicos deben ser los de oficial de 3ª.

Flexibilidad:

Los desplazamientos de pausas serán de 6 más 1. Cuando haya calor serán de 5 más 1. Sábados voluntarios, la empresa dará al trabajador/a la opción de las tres posibilidades siguientes: cuello de botella, todo en tiempo a disfrutar o a cobrar. Todos los trabajadores/as de la Plantilla podrán optar a trabajar dichos sábados.

Jubilaciones:

Se posibilitará un acuerdo ajustado a lo que la Ley nos permita, con el fin de que todos y cada uno de los trabajadores/as tengan opción para dejar la empresa, a la misma edad, en unas buenas condiciones económicas, posibilitando el rejuvenecimiento de la Plantilla. A la jubilación o baja voluntaria, los días que el trabajador/a deba a la empresa serán condonados.

Empleo:

Mantenimiento del nivel de ocupación de toda la Plantilla. Generación de empleo fijo con el fin de no mantener un volumen de eventualidad excesiva, las partes se reunirán para decidir qué volumen del empleo que se genere pase a ser fijo/a. Entendemos que los dos primeros años de vigencia son necesarios al menos 250 empleos fijos cada año. A la firma del convenio se transformarán 100 contratos eventuales en empleo fijo. Aquellos profesionales que la empresa necesite contratar no contarán en los cupos de contratos fijos. Seguimiento e información de la vida laboral de los becario/as y aprendices.

Plan Industrial:

VW-Navarra será la fábrica líder del Polo A07 y del VW-216. Se realizarán las inversiones necesarias para que las nuevas innovaciones tecnológicas en el sector del auto se puedan desarrollar en nuestro centro de trabajo.

Proveedores:

VW-Navarra no contratará a ninguna empresa proveedora que tenga a sus trabajadores/as por debajo del convenio de referencia de su sector de actividad. Aquellos proveedores que ya están realizando su trabajo en VW- Navarra tendrán prioridad a la hora de renovar un nuevo contrato.

Condiciones de Trabajo:

Establecimiento de fichajes de comedor para aquellos trabajadores/as que usan este servicio dentro de su horario laboral. Regularización y actualización de los viajes de trabajo. Penalización de 4 horas por cambios en el calendario N+2. Penalización de 4 horas por desconvocatoria de sábados obligatorios. Continuar con la no aplicación de la reforma laboral. Consolidación del contrato tipo tándem. Rotaciones estables para trabajadores/as de más de 54 años que se hayan quitado el turno de noche. Consolidación de una fábrica de procesos no estandarizados.

Salud Laboral:

Protocolo de drogodependencias. Creación de nuevos puestos para personas especialmente sensibles.

Mto.:

Formación reglada y continuada acorde a los nuevos procesos y cambios tecnológicos que continuamente se están produciendo. Plantillas en número suficiente y adecuadas a los cambios tecnológicos presentes y futuros para garantizar los mantenimientos correctivos, preventivos y de pronta intervención.

TAS:

Reconocimiento del tiempo de bocadillo. Plus de mando para todo el personal con operarios a su cargo.

Permisos:

Actualización e innovación de los permisos retribuidos. Mejoras sociales que contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral. Estudio de medidas que rebajen el absentismo en base a distintos tipos de licencias.

Venta de Coches:

Mejora de los descuentos por venta de coches a empleado/as. Beneficio para los empleado/as de las mismas ofertas existentes en los concesionarios para el público.Mejora en los precios de renting.Extender la posibilidad de renting a los jubilado/as.

CCOOen erronkak

Behin-behinekotasuna, gazteriak pairatzen duen prekarietatea, emakumeok sufrizten ditugun ezberdintasuna(k), pentsiodunen eskubideak, kendutakoa berreskuratu, soldaten igoera... gure lan sindikalaren erronka nagusiak izango dira. Zatoz gurekin!

05/02/2018.

Contigo
DÍA A DÍA
Zurekin egunero



Logo
